



ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ALUMNOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO CURSO 2020/2021

Según lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Murcia, el Secretario del Departamento, por orden de la Directora, **convoca las elecciones de representantes de alumnos en el Consejo de Departamento de Fundamentos del Análisis Económico.**

El total de puestos a cubrir es de 10 (diez) distribuidos en **cuatro circunscripciones** de la forma que figura en la **tabla 1**, según acuerdo del Consejo de Departamento de 18 de septiembre de 2020.

Tabla 1

Circunscripción	Estudios	Nº de representantes
A	Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)	6
	Programación Conjunta de Grado en ADE y Grado en Derecho	
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
B	Grado en Economía	2
C	Grado en Marketing	1
	Grado en Sociología	
	Grado en Periodismo	
	Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	
D	Grado en Ciencias Ambientales	1
	Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	
	Máster en Finanzas	
	Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	
	Máster en Género e Igualdad	
D	Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	1
	Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	
	Total	10

El Consejo de Departamento nombra asimismo la mesa electoral que estará constituida por la profesora **Carmen Marín Martínez** (que la preside), por el administrativo del Departamento, **Miguel Ángel Monedero Maiquez**, y por el alumno **Juan Carlos Rico Gil**. Y establece el calendario electoral que se recoge en la **tabla 2**.



Tabla 2

Exposición del censo electoral	21 de octubre – 17 de noviembre
Reclamaciones al censo electoral	21 – 26 de octubre
Presentación de candidaturas	28 de octubre – 4 de noviembre
Proclamación provisional de candidaturas	5 de noviembre
Reclamación a la proclamación provisional de candidaturas	6 – 13 de noviembre
Proclamación definitiva de candidaturas	16 de noviembre
Votaciones	17 de noviembre
Proclamación provisional de electos	17 de noviembre
Reclamaciones a la proclamación provisional de electos	18 – 20 de noviembre
Proclamación definitiva de representantes electos	23 de noviembre

1. Podrá participar en el proceso electoral cualquier alumno/a que en el presente curso se encuentre matriculado/a en alguna de las asignaturas que imparte el Departamento de Fundamentos del Análisis Económico. La relación de asignaturas, ordenadas según la titulación, se muestra en la **tabla 3** del anexo (**al final de este documento**).
2. El proceso electoral, en todas sus fases, será online a través de la herramienta **Televoto** (televoto.um.es). El acceso se hará mediante la autenticación con las credenciales de la Universidad de Murcia. Una vez que se haya accedido, el/la estudiante debe entrar al proceso **correspondiente a su circunscripción, que depende de los estudios que esté cursando, tal y como se recoge en la Tabla1**.
3. La votación se llevará a cabo el día **17 de noviembre** de 2020, **desde las 8:00 hasta las 21:00 horas**.
4. La elección se realizará por sufragio universal, directo y secreto, entre el alumnado con derecho a voto.
5. Cada alumno/a podrá votar tantos candidatos como escaños hayan sido asignados a la circunscripción electoral a la que pertenece.
6. Un/a alumno/a no podrá ser representante en más de un Consejo de Departamento.
7. El puesto de representante en el Consejo de Departamento puede quedar vacante si no hubiera candidatos/as.
8. Si el número de candidatos/as es igual o inferior al de escaños, aquéllos/as serán proclamados/as representantes sin necesidad de votación
9. Los y las representantes electos/as obtendrán **un crédito por curso** por la participación en actividades universitarias (créditos CRAU¹).

¹ Según establece el *Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de titulaciones de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU)* de la Universidad de Murcia.





Murcia, 21 de octubre 2020
EL SECRETARIO
Fdo.: Fco Javier Pardo Pérez

Firmado electrónicamente con
certificado reconocido

ANEXO

Tabla 3

Estudios	Asignatura
Grado en Administración y Dirección de Empresas Programación Conjunta de Grado en ADE y Grado en Derecho	2343 – Introducción a la economía I
	2347 – Introducción a la economía II
	2358 – Microeconomía
	2367 – Macroeconomía
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2481 – Introducción a la economía
	2513 – Relaciones de género y trabajo
Grado en Economía	2241 – Introducción a la economía I
	2253 – Microeconomía I
	2264 – Macroeconomía I
	2273 – Microeconomía superior
	2278 – Historia del pensamiento económico
	2246 – Introducción a la economía II
	2258 – Microeconomía II
	2269 – Macroeconomía II
2279 – Macroeconomía Superior	
Grado en Marketing	3618 – Introducción a la Economía
	3628 – Microeconomía
	3644 – Economía industrial y Teoría de juegos
Grado en Sociología	5053 – Introducción a la economía
Grado en Periodismo	5891 – Economía y empresas
Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública	5844 – Teoría y fundamentos de economía
	5880 – Acción colectiva y Teoría de juegos
Grado en Ciencias Ambientales	1815 – Instrumentos económicos en la gestión del medio ambiente
Máster en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	4713 – Economía, crecimiento y desarrollo sostenible
	4731 – Emigración y codesarrollo
Máster en Finanzas	4093 – Políticas macroeconómicas
Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	6384 – El entorno laboral de la empresa
Máster en Género e Igualdad	4126 – Formas de discriminación y violencia de género
	4128 – Trabajo e igualdad
Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	4262 – Complementos para la formación disciplinar en economía

Firmante: FRANCISCO JAVIE PARDOP PEREZ. Fecha-hora: 29/10/2020 20:55:04. Emisor del certificado: CN=AAC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM-CES.



Departamento de Fundamentos del Análisis Económico
Facultad de Economía y Empresa

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhPC-TWk7ji58-sK04KhvE-vopCn01K

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

